

**I. MUNICIPALIDAD DE PAILLACO
PROVINCIA DE VALDIVIA
REGIÓN DE LOS RÍOS**

REUNION ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL N° 28

FECHA : 24 de junio de 2009.-
HORA DE INICIO : 18:10 HORAS.-
HORA DE TERMINO : 21:30 horas

En Paillaco a veinticuatro días del mes de junio del año 2009, siendo las quince horas diez minutos, se procede a iniciar la Reunión Ordinaria de Concejo Municipal N° 28 en Sector de Santa Filomena, presidida por el presidente del Concejo Municipal Concejal Sr. José Aravena, actuando como Secretaria Municipal la Sra. Carola Medel Veloso, con la presencia de los Señores Concejales:

- Sra. Ruth Castillo Prieto
- Sr. Sergio Castro Barrera
- Sr. Gonzalo Galilea García
- Sr. Héctor Aviles Fuentes
- Sr. Gabriel Medina Alarcón

Con la presencia de los Funcionarios Municipales:

Sr. Carlos Barriga, Administrador Municipal
Sra. Juana Yañez., Director DAEM
Sr. Raúl Morales, DOM
Sr. Felipe López, Encargado de Relaciones Públicas
Srta. Natacha Hernández, encargada de SECPLAN
Sr. Cristian Canales, Organizaciones Comunitarias

Se ha convocado la presente reunión para tratar el siguiente temario de tabla:

- 1.- Acta Anterior
- 2.- Cuenta del Presidente del Concejo Municipal
- 3.- Dialogo con las organizaciones del sector.

1.- Acta anterior

1.1.- El Concejal Sr. Héctor Aviles, realiza las siguientes observaciones:

En La Pagina N°6, punto 4 dice:

4.- Con relación al bono SAE 2007 y 2008, se acuerda un abono inicial al ascendente a \$500.000 (quinientos mil pesos), a todos los docentes con una carga horaria inferior, ambos a cancelar durante el mes de junio 2009.

Debe agregarse a esta aseveración que este bono de \$500.000 es para los docentes con una carga horaria superior a las 20 horas y de \$300.000 a los que tengan una carga horaria inferior a las 20 horas.

En la pagina N° 7, 3.2.- solicita en el último párrafo se cambie la palabra eliminar por **“jubilar”**

En la Pagina N°8, punto 3.10, dice empelado debe decir **“empleador”**

1.2.- El Concejal Sr. Gonzalo Galilea señala que en la pagina N°2, punto 2.8.- señala que los alumnos que vendrán de la Universidad Católica lo harán el 11 al 19 de julio y no de junio como lo plantea el acta.-

1.3.- El Concejal sr. Orlando Castro señala que en la Pagina 15, punto 4.22.- dice que el paso de información del servicio de salud a sido muy violento, debe decir **“el traspaso de información del Servicio de Salud ha sido muy lento”**

1.4.- El Concejal Sr. Gabriel Medina, señala que la reunión pasada en puntos varios manifestó la intención de hacer un informe respecto de la construcción de la casa de Estrella de Estrella de Chile y ahí se acordó que se desarmaría una vivienda acá en Santa Filomena y se iban a trasladar las maderas para construir en Estrella de Chile, señala que eso no aparece en el acta.-

2.- Cuenta del Presidente del Concejo Municipal

2.2.- La Srta. Natacha Hernández, Encarga de SECPLAN señala que se debe aprobar la presentación del proyecto Plataforma Comercial de Intercambio Rural, señala que el nombre de este proyecto se debe a que nuestro Plan Regulador no permite la instalación de una feria libre en ese sector se le cambio el nombre en conjunto con los socios de la feria, señala que ha entregado un esquema de distribución donde se pueden apreciar 54 puestos distribuidos como se aprecia, muestra la elevación norte, el frente y la elevación sur y una estructura , señala que éste proyecto la idea es presentarlo a un Fondo Regional de Iniciativa Local con una primera etapa de mas o menos \$49.000.000 , señala que el terreno ya pertenece a la municipalidad con un acuerdo total de los socios, ya que ellos creen que no podían seguir funcionando como lo estaban haciendo lo único que solicitaban es que no se les siguiera otorgando permiso para que los comerciantes ambulantes vendan los mismo productos que vende la feria en la parte de afuera.-

Por la unanimidad de los señores concejales:

SE ACUERDA LA AUTORIZACIÓN PARA LA PRESENTACIÓN AL PROYECTO “PLATAFORMA COMERCIAL DE INTERCAMBIO RURAL”.

3.- Dialogo con las organizaciones del sector.

3.1.- El Presidente del Concejo Municipal Sr. José Aravena, presenta a cada uno de los funcionarios municipales y da un apequeño espacio para que cada uno de los concejales saluden a la Comunidad.-

3.2.- El Concejal Sr. Gonzalo Galilea señala que es la primera vez que se encuentra en este sector por lo que es muy importante para él estar acá, señala que no conocía la escuela y esta feliz de estar acá, esta dispuesto a escuchar todas las inquietudes de los vecinos, ya que cada sector tiene diferentes problemas y ver la forma de colaborar. Espera que sea fructífera esta reunión.-

3.3.- La Concejala Sra. Ruth Castillo, señala que gracias a Dios ella a trabajado mucho en este sector, señala que es bueno que se pueda apoyar la municipalidad en lo vecinos y viceversa, señala que ojala que cada uno de los problemas de esta comunidad puedan ser abordados de alguna medida por la municipalidad, agradece la presencia de cada uno de los vecino y de los funcionarios municipales.-

3.4.- El Concejal Sr. Orlando Castro, señala que para él es un tremenda satisfacción poder salir a los sectores rurales ya que esto fue una promesa de campaña con la comunidad, el poder conocer en terreno los problemas, señala que también ha sido muy positivo cuando se ha visitado comunidades que están llanas a colaborar en la solución de sus problemas lo que implica un esfuerzo de parte de la comunidad lo que hace al municipio trabajar con muchas mas ganas.

3.5.- El Concejal Sr. Héctor Aviles señala que primero desea saludar a todos los Juanes, señala que él se siente muy identificado con el sector ya que sus orígenes están en este sector ya que su padre trabajo en el reten de carabineros de Santa Filomena, él es nacido en este lugar, señala que es un gusto escuchar las solicitudes y tratar de buscarle la solución ya que este concejo esta al servicio de la comunidad.-

3.6.- El Concejal Sr. Gabriel Medina señala que esta reunión obedece a un primer acuerdo que se tomo al asumir como concejales, la idea es escuchar los problemas, tratar de darles solución, y agradece a la comunidad darse el tiempo para estar presentes en la reunión.-

3.7.- El presidente del Concejo Municipal Sr. José Aravena Agradece la presencia de cada uno de los vecinos que se encuentran presente, da las excusas de la Alcaldesa Sra. Ramona Reyes ya que se encuentra con licencia medica, señala que espera que en esta reunión este concejo pueda conocer de las necesidades de la comunidad y tratar de darles una oportuna solución.-

Saluda a los dirigentes vecinales que se encuentran presentes en la reunión.-

Sr. Arturo Cárdenas.
Vice Presidente Junta de Vecinos Santa Filomena.

Sr. Arturo Cárdenas
Comité de Agua Potable El Naranjo

Sr. Ernestina Plaza Mellado
Comité de Vivienda Villa El Progreso

Sra. Luzvenia Guerra
Pequeños Productores Orgánicos Sta. Filomena.

Sr. Juan Molina Agüero
Comité de Agua Potable Rural Sta. Filomena.

Sra. Berta Tribiño Jaramillo.
Comité de Salud Santa Filomena

Sra. Luzvenia Guerra
Agrupación de Mujeres Camino al Futuro.

Sr. Fernando Igor
Club Deportivo Boca Juniors

Sr. Pedro Rebolledo
Sociedad Agrícola Brilla el Sol.

Sr. Cristóbal Ramírez Caro
Director Escuela Santa Filomena

Sra. Marta Retamales
Programa Conosco a su hijo

Gloria Rosas
Presidenta Centro de Padres y Apoderados Escuela Municipal Santa Filomena

Sr. Elias Ancapichun
Club Deportivo La Serena

Sr. Hugo Pardo
Presidente Canal Rural de Fútbol.

3.8.- La Sra. Luzvenia Guerra, presidenta de Pequeños Productores Orgánicos Santa Filomena señala que ella acaba de escuchar la situación de un proyecto que existe en la municipalidad para la feria libre de Paillaco, consulta que posibilidades hay que la gente que produce verduras a través de invernaderos de este sector pueda incluirse en esa feria para poder tener un lugar físico donde vender sus productos, ya que poseen 7 invernaderos y no poseen un lugar para vender sus productos.

3.9.- El Presidente del Concejo Municipal Sr. José Aravena señala que esta organización se denominaba Agrupación de Chacareros, ellos poseen sus estatutos los que indican las personas que pueden ingresar o no a su organización, y a ese lugar solo pueden asistir las personas que se encuentran asociadas a su organización.

3.10.- La Srta. Natacha Hernández Profesional de SECPLAN, señala que los 54 puestos de esta feria están ocupados por sus socios por tanto el espacio físico esta totalmente ocupado.-

3.11.- El Concejal Sr. Gonzalo Galilea consulta que pasa con el galpón de calle Balmaceda.-

3.12.- El Sr. Raúl Morales señala que también funciona esa feria donde hay tres o cuatro puestos, pero desconoce quien es el presidente de la organización.-

3.13.- la Sra. Luzvenia Guerra señala que a ellos le habían ofrecido ese lugar, pero la gente no va a ese sector, ya que la otra feria se constituyó antes.

3.14.- El Concejal Sr. Gonzalo Galilea señala que desconoce lo que afirma la dirigente ya que él conoce una persona que trabaja en ese galpón y le va bastante bien, cree que todo tiene que ver con un tema de competencia ya que el que tenga mejores productos inevitablemente se llevara la clientela.-

3.15.- El Concejal Sr. Orlando Castro, señala estar de acuerdo con el concejal Sr. Galilea ya que si las personas de este sector se ubican en el Galpón de Balmaceda, llevan buenos productos y se les da la difusión correspondiente inevitablemente llegaran los compradores, solo se realizará una competencia real en el tema de la calidad de los productos y los precios.

3.16.- El Sr. Cristian Canales, Encargado de Organizaciones Comunitarias, señala que ese galpón se encuentra en el sector mas poblado de la ciudad y todo dependerá de la calidad de los productos y de sus precios.-

3.17.- El Presidente del Concejo Municipal Concejal Sr. José Aravena señala que no habría dificultad de ceder este espacio para los pequeños agricultores de este sector, para que puedan vender sus productos, colocarse de acuerdo con el día y coordinarse con el Sr. Cristian Canales quien además es el encargado de Fomento productivo de la Municipalidad de Paillaco.

3.18.- La Sra. Luzvenia Guerra, Presidenta de las Agrupación de Mujeres de Santa Filomena señala que ellas gracias a INDAP hicieron un proyecto de construcción de una Sala de Cosecha, señala que estarían faltando materiales para su terminación, indica que no cuentan con los recursos para su termino. Falta forrar,, tapar la parte norte y sur, señala que el proyecto habría sido por \$900.000.-

3.19.- La Srta. Natacha Hernández señala que si es por INDAP, podía existir la posibilidad de volver a postular mediante una ampliación de proyecto a travez del mismo INDAP, ya que por PRODESAL, hay fondo ahora solo hasta \$1.000.000.-

3.20.-El Sr. Cristian Canales, señala que el tema del PRODESAL esta limitado solo a la gente beneficiaria del PRODESAL a un número de beneficiarios, señala que este grupo esta asociado a través de PRODEMU a un convenio que se tiene con INDAP y están trabajando desde hace 2 años, señala que si el proyecto termina en diciembre de ahí deberían partir solitas.-

3.21.- El Concejal Sr. Gonzalo Galilea consulta si este sector esta en PRODESAL, ya que hay posibilidades de inscribir otro modulo, y para hacerlo se requieren mínimo 60 personas, cree que podría ser viable para esta zona.-

3.22.- La Sra. Luzvenia Guerra señala que en PRODEMU solo tiene la ayuda técnica y la promoción, señala que PRODEMU no tiene fondo para seguir aportando.-

3.23.- El Presidente del Concejo Municipal señala que PRODEMU mas que nada esta en el tema de organización y promoción de la mujer, PRODEMU no entrega dinero, esta mas evocado a la promoción de los derechos de las mujeres, le solicita a la Sra. Natacha Hernández ver la posibilidad si existiera una alternativa de financiamiento para que esta agrupación pudiera terminar su sala de cosecha.-

3.24.- El Sr. Arturo Cárdenas, Vicepresidente de la Junta de Vecinos de Santa filomena señala que él desconoce el motivo de la invitación a esta reunión ya que él presentó su renuncia como vicepresidente y tiene entendido que la Directiva de la Junta de Vecinos no esta en funcionamiento desde el fallecimiento del presidente Sr. Boris Kislingg QEPD.

3.25.- El Sr. Cristian Canales, Encargado de Organizaciones Comunitarias, señala que ésta organización aun figura en los registros de la municipalidad y la idea es que esta junta de vecinos pueda reactivarse y colocarse nuevamente en funcionamiento, la idea es que puedan abrir nuevamente sus registros y comenzar a inscribir sus socios.

3.26.- El Concejal Sr. Gonzalo Galilea señala que lo que tiene que hacer por tanto es actualizar su directiva, acercarse a la municipalidad y concretar su situación

3.27.- El Sr. Arturo Cardenas señala que habría escuchado al inicio de la reunión acerca de la casa de la posta de Santa Filomena la cual desean trasladarla a Estrella de Chile, consulta que pasa con esa situación.

3.28.- El Sr. Carlos Barriga K., Alcalde Subrogante señala que en este sector hay dos dependencias municipales una que es la casa de la posta y la posta propiamente tal, la voluntad de la alcaldesa es que uno de los dos inmuebles quede en manos de una de las organizaciones del sector en este caso de la Junta de Vecinos, pero para eso tiene que estar esta organización vigente y para eso debe citar a asamblea general, volver a constituir una directiva, presentarla al municipio y al darle vigencia se puede solicitar una audiencia con la Alcaldesa para hacer las solicitudes pero para eso ya deben estar organizándose.-

3.29.- la Sra. Ruth Castillo señala que deben organizarse nuevamente ya que es la única forma que puedan obtener beneficios ya que de lo contrario solo los verán pasar por el sector y nada llegará, ella sabe que este sector es capaz de organizarse ya que siempre lo ha hecho ya que todo se solicita vía proyecto y vía organización.

3.30.- El Sr. Cristóbal Ramírez, Director de la escuela Municipal, señala que esta en completo acuerdo con lo que manifiesta la Concejala Sra. Ruth Castillo ya que si se pierde de vista una organización no se logrará nada y se ha conversado con varios vecinos acerca del tema, por lo que él exhorta a los vecinos para que se organicen lo antes posible.-

3.31.- El Sr. Arturo Cárdenas, presidente del Comité de Agua Potable El Naranjo., señala que tienen actualmente un proyecto que busca poder abastecer y tirar agua a los vecinos que se encuentran donde Opitz, este proyecto podría beneficiar a cerca de 12 viviendas, solicitan ayuda para poder hacer la canalización, el trayecto serian aproximadamente mil 50 metros , señala que seria ESSAL quien les estaría haciendo la asesoría técnica.

3.32.- El Sr. Cristian Canales señala que hay un ESSAL rural y hace el asesoramiento a los comités de agua potable rural pero la administración queda en manos del comité.

3.33.- El Presidente Sr. José Aravena señala que hace una semana atrás se habría tenido una reunión en la Paloma por el tema de los sectores vulnerables en el sentido que carecen de luz y agua potable, señala que se hicieron algunas consultas para las personas que tienen problemas con el agua potable y una persona del Gobierno se comprometió a dar solución a eso, señala que quizás puede derivarse a esa área.

3.34.- La Srta. Natacha Hernández señala que el sector de Santa Filomena estaría considerado dentro de los Sectores Vulnerables de la comuna de Paillaco, señala que se comenzó por La paloma por un tema de accesibilidad y posteriormente se seguirán con los otros sectores, indica que Santa Filomena tiene carencia en 4 factores dentro de los cuales esta el agua potable, la idea es que se haga en este sector un macro proyecto para sectores rurales dispersos, indica que en Santa Filomena son 49 familias que tiene problemas con el agua potable, lo otro que hay que considerar que Santa Filomena salio beneficiado con un proyecto de casetas sanitarias el cual de igual forma viene un estudio de topografía de suelo y de agua en la elaboración del diseño.-

3.35.- El Sr. Arturo Cárdenas señala que la gente desea hacer el tema en forma particular para contar lo antes posible con el agua lo único que solicitan es la canalización.-

3.36.- El Presidente del Concejo Municipal señala que tiene que conversarlo con Desarrollo rural.-

3.37.- El Sr. Cristian Canales, Encargado de Organizaciones Comunitarias, señala que la alcaldesa tiene intenciones de aceptar la solicitud pero hasta la primavera porque en este tiempo, por las lluvias, es imposible hacer la canalización.-

3.38.- La Sra. Ernestina Plaza Mellado, presidenta del Comité Villa El Progreso de Santa Filomena señala que sus problemas son:

- Existe un pozo donde Sigle el cual es utilizado para botar basuras, constantemente esta tapado y cuando vienen las lluvias se provoca que este pozo se rebalse e ingrese el agua con las basuras a l interior de la villa
- Existen problemas en la iluminación d e la Villa, hay luminarias en mal estado, lo que se traduce en un constante peligro para los habitantes especialmente los niños del sector por el transito de los vehículos.
- Señala que la población son 40 casas y esta tiene una capacidad para 50 , pero por un tema de la Ficha Cas II de ese entonces 9 personas habrían quedado fuera , señala que los terrenos están disponibles para esas personas que quieren postular a esas viviendas pero no existe la colaboración suficiente para un verdadero apoyo del proyecto, indica que ha sido imposible comunicarse con el Sr. Gerald Fritz, que las carpetas de las 9 personas estarían en su poder pero este señor no ha hecho nada, y nadie quiere ir hacer las casas ya que no existen soleras y eso encarece el proyecto, lo mismo sucede con unas casas que estaría postulando para ampliación y este mismo señor habría rechazado todas las carpetas aludiendo que les faltaba documentación, indica que están trabajando con la empresa Habitasur.-

3.39.- El Presidente del Concejo Municipal Sr. José Aravena señala que quizás sea un tema de hacer tomar conciencia a la población que no bote basura en el pozo, le solicita a la sra. Ernestina llevar una solicitud a la municipalidad para tomar las medidas con el dueño del pozo o establecer un letrero que indique que si siguen votando basura se establecerán multas a quienes sean sorprendidos.

Don respecto a las luminarias en mal estado señala que el Sr. Raúl Morales estaría tomando nota de la situación.

3.40.- El Sr. Cristian Canales señala que lo que se debe hacer en este caso es solicitar por medio de carta certificada con detalle la documentación requerida, señala que esto debe ir con copia a SERVIU.

3.41.- El Presidente del Concejo Municipal Sr. José Aravena señala que problemas muy parecidos se vieron en Pichi Ropulli y en Reumen y en Los Silos.

3.42.- La Sra. Ruth Castillo señala que ella le habría pedido a la Sra. Ernestina que no siga trabajando con esta empresa por la poca seriedad que tienen, señala que es un buena idea que se haga lo que sugiere don Cristian Canales, ya que el problema del Srt. Fritz es conocido, pero el tema que estos reclamos no llegan a SERVIU, no llegan por escrito por tanto SERVIU sigue trabajando con él lo que ya no debiera ser.

3.43.- La Sra. Gloria Rosas, Presidente del Centro General de Padres y Apoderados señala que la escuela actualmente tiene 63 alumnos y esta escuela presenta serios problemas que enumera en el siguiente orden:

- La techumbre de la escuela esta en malas condiciones lo que ocasiona que con las lluvias el edificio se pase.
- El Problema de las ventanas que actualmente se encuentran todas podridas y es imposible abrirlas.
- Falta Pintura por fuera y por dentro de la escuela para darle un aspecto más amigable al establecimiento-
- Falta arreglar la oficina del director lo mismo que hay salas que se encuentra actualmente sin calefacción.
- Falta arreglar unas luminarias que se encuentran en la entrada de la escuela.
- Arreglar los juegos infantiles lo que se encuentran abandonados por su falta de reparación
- Arreglar la fachada del colegio la que se encuentra en pésimas condiciones sobre todo lo que concierne al cerco el que desentona mucho con la hermosa posta que se construyo en el sector.-

3.44.- La Sra. Juana Yañez señala que en este establecimiento hay 63 alumnos, y efectivamente es un establecimiento que tiene mucha deficiencia y faltan además dependencias, y esta en conocimiento del equipo de planificación, señala que cada vez que viene un supervisos deja las mismas observaciones que ha manifestado la señora, indica que este establecimiento tiene un proyecto y no ha sido aprobado ya que cada vez que se presenta va con menos alumnos por tanto no tiene sustentabilidad y no da para una reposición completa del establecimiento, señala que se tiene una carpeta con todas las deficiencias de los establecimientos, y arreglarlas significa un alto costo por lo tanto la unica forma de intervenirlas es via proyecto.-

3.45.- La Srta. Natacha Hernández , Profesional de SECPLAN señala que la municipalidad tiene conocimiento de las deficiencias de este establecimiento y que los niños están en malas condiciones pero los antecedentes técnicos de esta escuela no han permitido que el proyecto ingrese ya que no hay una buena cantidad de alumnos, ella desconoce si se puede hacer algún estudio de redes, algún estudio de los otros sectores, pero por el momento se podría presentar un PMU pero para el otro año.

3.46.- La Sra. Gloria Rosas señala que muchas veces la falta de alumnos se deba a que la escuela se encuentra en malas condiciones.-

3.47.- El Concejal Sr. Orlando Castro señala que a él en lo personal le preocupa un poco que estos reclamos no son de hoy día, cree que se vuelve al tema de los alumnos de primera, segunda , tercera y cuarta categoría que no parecen tener los mismos derechos, señala que lo que dicen es verdad, no existe un incentivo para los alumnos en quedarse en el colegio, ya que en el fondo los alumnos van donde la situación esta mejor, mejor entre comillas, ya que él no cree que la educación esta mejor en los establecimientos particulares subvencionados, cree lamentablemente nuevamente tiene que escuchar situaciones que son mínimas por ejemplo como lo es el tema de la calefacción, cree que con estos fríos lo mínimo es tenerle una buena calefacción a los alumnos, cree que reparar esto no significa grandes costos, una solución por ejemplo sería trabajar en conjunto con la comunidad, también esta el llamado a los apoderados para que sean los primeros en defender su colegio, en defender la educación que se entrega en los establecimientos municipalizados, la idea es que los apoderados mantengan los niños en los establecimientos y en la medida que se mantenga esa situación no se tendrá el problema después de cómo se sustenta el poder reemplazar el establecimiento, señala que es una realidad que los alumnos se esta yendo, pero no se están yendo a un colegio donde se le entrega mejor calidad de educación se están yendo por otras razones, cree que el llamado acá es el trabajar en conjunto y ver de parte de la administración como se puede trabajar en solucionar estos pequeños problemas que al parecer no son tantos, pero la comunidad también debe aportar.

3.48.- La Concejala Sra. Ruth Castillo señala que esta de acuerdo con lo que plantea el Sr. Castro, indica que para este concejo es muy triste cuando se han tenido que cerrar escuelas, ya que los sectores van muriendo, ella cree que por muy bonito que sean los espacios que brindan los establecimientos particulares subvencionados el traslado no se justifica, pero si los apoderados no defiende su escuela necesariamente se deben cerrar, por tanto los apoderados tienen una responsabilidad muy grande, señala que de igual forma quiere darles responsabilidad a los profesores quienes deben constantemente incentivar a sus alumnos y a sus apoderados, es la única manera, señala que tanto apoderados y docentes deben ir de la mano, cree que 63 alumnos realmente es preocupante, solicita que se de a conocer cual es la educación de los establecimientos municipalizados que sin lugar a dudas es superior a la educación de los particulares subvencionados, señala que lamentablemente si no hay alumnos no hay colegio.

3.49.- La Srta. Natacha Hernández señala que lo ideal para postular a un proyecto un establecimiento debiera tener 150 alumnos.-

3.50.- La Sra. Juana Yañez señala que una escuela completa en un proyecto de reposición no es aprobado con menos de 150 alumnos ya que no es viable, ya que los establecimientos tienen un alto costo en docentes, alimentación, útiles escolares, movilización etc, señala que otra posibilidad es hacer una escuela mas chica, por ejemplo una escuela de 1° básico a 6° básico, eso si podría ser sustentable, pero de igual forma significa que los alumnos de 7° y 8° deberían ir al otro centro educacional mas cercano, pero son determinaciones que debe tomar el centro de padres.-

3.51.- El Concejal Sr. Gabriel Medina señala que son bastantes las necesidades del establecimiento, pero cree que para apoyar de alguna manera la iniciativa es destinar algunos fondos de mantenimiento que este colegio mantienen para poder subsanar las necesidades mas urgentes, por eso sería bueno que el director priorice las necesidades mas urgentes y tratar a través de estos fondo buscarle alguna solución, eso sería un aporte a través del municipio.-

3.52.- El Presidente del Concejo Municipal Sr. José Aravena, señala que es un grave error que el sistema permita la proliferación de los colegios particulares subvencionados y esos colegios no son creados por personas que quieran al sector o a los niños eso es un mero negocio y lamentablemente lo permite la ley, en estos colegios se les paga mucho menos a los profesores, cree que hay una brecha muy grande entre los gastos de los colegios particulares subvencionados y los gastos que asume la municipalidad donde inevitablemente surge este déficit en la educación municipal.

3.53.- El Concejal Sr. Héctor Aviles, señala que efectivamente pasa por la proliferación de los colegios particulares subvencionados pero eso lo permite la Ley, señala que la idea es tratar de buscar la mejor forma, por tanto, de ganarle a los otros colegios, ofreciendo una buena educación un buen ambiente, lo apoderados tratar de ver la forma de no sacar los alumnos y los profesores tratar de retener los alumnos, ahora si acá existe un centro general de padres y apoderados entonces por tanto deben apoyar a la dirección del establecimiento y buscar formulas o formas de ir reparando el establecimiento, una parte pueden poner los apoderados y otra parte puede poner el municipio, cree que debe haber unidad en la intención de salir adelante, cree que retener este establecimiento depende en gran parte de la comunidad en general.-

3.54.- La Sra. Marta Retamales, Monitora del Programa Conozca a su Hijo señala que este programa es un programa educativo no convencional dirigido a los padres de familia de sectores rurales para que actúen como agentes educativos de los hijos menores de 6 años

que no tiene acceso a los programas formales de educación parvularia, ya que una inquietud es la falta de jardines, señala que este trabajo se realiza una vez a la semana, señala que ella también trata de retener a los apoderados, en este momento este programa beneficia a 28 menores de 0 a 6 años, y se trabaja con la JUNJI y Departamento de Educación, señala que de alguna manera se mantiene a los menores en el sistema municipal.-

3.55.- La Sra. Juana Yañez señala que cuando se creó el prebásico en la escuela rural 21 de Mayo se hizo el estudio tanto en la Escuela de Itopulli como del Naranjo, y el estudio de proyección es mínimo 6 años, y en ese entonces este sector tenía una cantidad de menores de 6 años muy baja, e Itopulli había cerca de 89 menores de 0 a 5 años y en este sector habían cerca de 22, pero ahora el hecho que la Sra. Marta R. tenga menores de 0 a 6 años estos últimos ya debieran estar en primero. Cree que tendría que hacerse nuevamente un estudio con proyección para ver si es posible o no hacer un prebásico en este sector.

3.56.- El Concejal Sr. Gonzalo Galilea señala si la matrícula se mantiene en este programa y la matrícula de la escuela disminuye quiere decir que existe una fuga de alumnos a otro establecimiento.

3.57.- El Sr. Cristóbal Ramírez, director de la Escuela Santa Filomena señala que quiere referirse a la baja de alumnos en el establecimiento, él señala que este año la matrícula descendió solamente en tres alumnos, señala que en esta localidad la población es muy baja, si bien es cierto existe una villa, ésta en su mayoría está compuesta por adultos mayores, él cree que acá el principal problema es la baja población, un problema de natalidad, indica que por concepto de subvención en enero y febrero todo es ocupado en leña. Finalmente agrega que cree que se debiera dar solución a los problemas más urgentes, por tanto él se queda con lo manifestado por el Concejal Sr. Gabriel Medina.-

3.58.- Sra. Margota, una vecina encargada del transporte de los alumnos el año 2008, señala que ella realizó un convenio con el Departamento de Educación de la Municipalidad para realizar el transporte de los alumnos el año 2008, donde el municipio se comprometía a cancelar \$200.000.- mensuales y \$200.000.- compartidos entre la Junta de Vecinos y el Centro de Padres, y cuando falleció don Boris Kissling esa deuda se dejó de pagar esa cuenta por parte de la junta de vecinos deuda que es de \$600.000 de julio a diciembre, don Boris nunca se habría colocado al día por parte de la Junta de Vecinos.-

3.59.- El Concejal Sr. Gabriel Medina, en su calidad de Jefe de Finanzas del DAEM señala que todo compromiso que contrae el municipio debe estar respaldado por el pago, señala que ese compromiso en una reunión de concejo se tocó y se acordó que con una cuota que está pendiente del mes de diciembre, se portaría a la Junta De Vecinos de Santa Filomena con un monto de \$450.000 para la cancelación de la deuda, señala que el trámite está estancado porque la Junta de Vecinos no está vigente para hacerle el traspaso, por tanto todo depende de la regularización de esta organización, ese aporte es un compromiso del centro de padres ya que como educación se cumplió con el compromiso que se le hacía a la junta de vecinos durante todo el año 2008. El compromiso de pago está una vez que se cumplo, el requisito.-

3.60.- El Concejal Sr. Gonzalo Galilea señala que se debe quedar claro que el Concejo Municipal solo acordó que el municipio se hará cargo de cancelar los \$450.000.-

3.61.- El Sr. Fernando Igor, presidente del Club Deportivo Boca Juniors, señala que el principal problema del club es la falta de un camarín adecuado, además que solicitan al municipio la autorización para poder hacer sus beneficios con la venta de bebidas alcohólicas, aunque sea unas jabs de cerveza ya que es una forma de obtener recurso que les permitan solventar los gastos de los clubes.-

3.62.- El Presidente del concejo Municipal Concejal Sr. José Aravena señala que quizás se debiera ser un poco mas flexible en el tema sobre todo considerando que esta es un de las únicas entradas de recursos para los clubes, señala que efectivamente el concejo municipal ha tomado conocimiento y ha respetado la decisión de la alcaldesa de no dar mas autorización para los eventos deportivos con venta de bebidas alcohólicas, pero cree que con los nuevos vehículos con los que cuenta carabineros no debiera ser un problema realizar la fiscalización de estos eventos deportivos.-

3.63.- El Concejal Sr. Héctor Aviles manifiesta que con respecto a este tema él tiene sus aprensiones, señala que no es desconocido que la mayoría de las tragedias ocurren bajo la influencia del alcohol, y cita algunos casos que han ocurrido recientemente, señala que si bien es cierto para la gente que sabe consumir alcohol, pareciera ser una medida muy extrema el prohibir la venta de bebidas alcohólicas, este concejo municipal ha apoyado esta postura ya que efectivamente y lamentablemente existe una cantidad de gente que no es menor, que bajo la influencia del alcohol hacer cosas que no son agradables, ocasionando disturbios lo que muchas veces perjudican a gente inocente, bajo esta situación él lo lamenta pero él no va apoyar la postura de la venta de bebidas alcohólicas en los beneficios deportivos.-

3.64.- El Concejal Sr. Orlando Castro, señala que la respuesta debiera buscarse en el mismo campeonato y como se ha dirigido, ya que no se puede desconocer todos los problemas que ha traído la venta de bebidas alcohólicas, a él le ha tocado participar en algunos eventos de fútbol y la verdad que es muy desagradable ver gente que pierde absolutamente el control, el respeto, por las personas y eso se puede ver en los estadios cree que en la medida que no se controle el tema se va seguir teniendo problemas y uno de los grandes problemas en la comuna es el alto índice de alcoholismo, cree que no sabe como desde la municipalidad se va a tratar de controlar el tema ya que no se puede obviar el tema del clandestinaje el cual es bastante en Paillaco y no sabe si regulando el tema se va a lograr tocar la conciencia en la población, indica que hoy día el gran problema es el alto consumo de alcohol en los jóvenes de nuestra comuna, cree que tal vez en el campo se vea menos pero pide la colaboración para que de una vez por todas se trate de dar una solución al problema señala que este punto se ha tomado por parte de esta administración con una forma muy seria y él espera que esta postura se mantenga así.

3.65.- El Presidente del Concejo Municipal Sr. José Aravena señala que él a tenido la oportunidad de participar de este tipo de campeonato y él ve que es un campeonato que con muy poco aporte municipal aun se sigue llevando a cabo aun considerando los grandes gastos, él ve este campeonato como una fiesta familiar, él espera que esta situación se pueda revertir, ya que como manifestó antes Carabineros se quejaba de la falta de vehículos y ahora que cuentan con vehículos apropiados se debieran dar el tiempo de fiscalizar las cuatro canchas donde se juega, el respeta la opinión de sus colegas pero espera que se pueda revertir la situación ya que de una forma viene a cubrir los gastos en los que incurren los clubes cada fin de semana, propone que como directiva se planteen frente a la Sra. Alcaldesa y pudiese darse ese permiso.

Con respecto a los camarines consulta que pasa con los containers que se entregaron para este fin, hay algunos que no se estarían ocupando, solicita ver la posibilidad que se les facilite uno aunque sea por el tiempo que dura el campeonato.

3.66.- El Sr. Carlos Barriga señala que esos constainers están en comodato a instituciones deportivas que lo solicitaron a través de un proyecto, desconoce si existirá una forma distinta para poder reasignarlos.

3.67.- El Sr. Fernando Igor señala que solo pide una ayuda para terminar el camarín ya que ellos ya tienen algo avanzado, solo les faltarían unas planchas de zinc y para hacer el piso.-

3.68.- El Sr. Carlos Barriga, Alcalde Subrogante cree que lo mas simple es que le hagan llegar una carta formal a la Alcaldesa solicitando los materiales que le estarían faltando, indicando el aporte que tienen como organización, cree que eso es lo primero.-

3.69.- El Sr. Elias Ancapichun, Presidente del Deportivo La Serena, señala que su solicitud simplemente es de poder contar con unos tablonces que le permitan hacer un puente para el tránsito ya que la gente no puede acceder a la cancha por falta de acceso para el ingreso de vehículos, en cuanto a camarines señala que ellos se arreglan inclusive improvisando algo con nylon.-

3.70.- El Sr. Raúl Morales señala que a partir del 10 de julio en adelante se podrá visitar el puente para ver que se puede hacer, antes el departamento esta muy congestionado de proyectos.-

3.72.- El Sr. Hugo Pardo, Presidente del Canal Rural de Fútbol señala que son 9 clubes que participan del campeonato y la inquietud es la venta de bebidas alcohólicas ya que se necesitan los permisos necesarios ya que es la única forma que les permitirían poder costear los gastos, los aportes son pocos y de lo contrario deberían ser aportes municipales.

3.73.- El Presidente del Concejo Municipal Sr. José Aravena señala que lo ideal es que se unan los 9 clubes y lo puedan solicitar formalmente a la sra. Alcaldesa, haciéndole hincapié que este campeonato no ha presentado problemas graves en su desarrollo.

3.74.- El Concejal Sr. Gonzalo Galilea señala que viene llegando del aniversario de la COLUN y esta el ofrecimiento de esta empresa de aportar con una copa para desarrollar el campeonato COLUN que ya se desarrolla en la Provincia del Ranco.-
Con respecto a la autorización de la venta de bebidas alcohólicas le recuerda al concejal Sr. José Aravena que es la alcaldesa la única facultada para autorizar esta solicitud.-

3.75.- El Sr. Carlos Barriga, Alcalde Subrogante le aconseja al Sr. Hugo Pardo solicitar una audiencia con la alcaldesa y planearle el tema, ya que como lo manifestaba el concejal Sr. Castro, lo único que esta administración esta tratando de hacer es ordenar un poco el tema en relación a la venta de bebidas alcohólicas.-

3.76.- El Sr. Juan Molina Agüero, Presidente Comité de Agua Santa Filomena, señala que este es un comité relativamente nuevo, actualmente tiene 50 socios, se encuentran bien organizados y están en trámites de abrir su cuenta de ahorro y sacar el rut de la institución, señala que el objetivo de la formación de este comité fue principalmente lograr un pozo profundo para el beneficio de los socios, ya que este sector esta bastante poblado, puntúa que tiene entendido que el estudio de este proyecto tarda cerca de 8 meses y la partida del proyecto sería recién en dos años mas, razón por lo cual se han visto un tanto desmoralizados después de las reuniones de la municipalidad, señala que la obtención de un pozo profundo sería muy conveniente para los vecinos como también para la municipalidad ya que esta se evitaría tener que trasladar en verano agua para el consumo de los habitantes con el correspondiente gasto de petróleo que ello implica, además que este gran esfuerzo que realiza la municipalidad nunca ha sido suficiente para abastecer a las 50 familias que se ven afectadas por la falta de agua, comentan que esperan presentar el proyecto en el mes de diciembre.

Otra solicitud que desean hacer a este concejo dice relación con la iluminación del pasaje Fco. Molina al igual que el pasaje Eulalio Cañulef, de igual forma solicita la construcción de una alcantarilla en el pasaje Fco Molina, específicamente donde se estaciona el bus ya que con la lluvias es casi intransitable el lugar, esto se provoca ya que el camino no tiene pendiente.-

3.77.- Las Srta. Natacha Hernández señala que como hay ciertas familias que no fueron beneficiadas con el PMB podrían incluirse.

3.78.- El Concejal Sr. Gonzalo Galilea aconseja hacer lo antes posible el proyecto para presentarlo ya que si su aprobación es lenta y mas se demorara si aun no lo presenta.-

3.79.- El Sr. Carlos Barriga señala que para los proyectos de agua mínimo se requieren de 50 familias y obviamente tener reunidos ciertos fondos y lo otro es el diseño que es lo que falta acá, cree que el diseño pudiera ser parte del comité y el municipio podría comprometerse con el tema de la presentación, ya que hoy en día los temas de agua son prioritarios.-

3.80.- El Sr. Pedro Rebolledo, Presidente de la Sociedad Agrícola Brilla El Sol señala que ellos son agricultores y lo único que solicitan es el recargue del camino, solicitan específicamente el ripio a la municipalidad, señala que la parte que se encuentra en malas condiciones son cerca de 4Km. Pero de ese total solo partes están en malas condiciones.

3.81.- El Sr. Cristian Canales, Encargado de Organizaciones Comunitarias señala que están programados los trabajos de reparación de caminos hasta octubre de este año, el problema que se presentó acá fue que la junta de vecinos no estaba organizada y no había con quien conversar y nadie que hiciera la solicitud, por tanto es de suma importancia la activación de la junta de vecinos.-

3.82.- La Sra. Berta Tribiño Jaramillo, Comité de Salud de Santa Filomena señala que el principal requerimiento es poder ocupar cuanto antes la posta nueva ya que aun están funcionando en la construcción antigua y esta no tendría servicios higiénicos, con referente a la atención de los profesionales considera que es buena, tanto en la atención como en la entrega de medicamentos, el profesional que esta a cargo de la posta señala que es excelente.

3.83.- El Sr. Carlos Barriga señala que todavía se esta en la entrega de Pichi Ropulli, acá en Santa filomena pasa por un tema que el Autoridad Sanitaria venga hacer la supervisión y le entregue un documento al Departamento para poder inaugurar la posta.

3.84.- El sr. Raúl Morales señala que falta aun el equipamiento de la posta de Santa Filomena, y se espera que en un mes o un mes y medio este lista para ser entregada.-

3.85.- Una vecina del sector desea referirse respecto del servicio que entrega el auxiliar paramédico de la posta el cual a su parecer es excelente, es un profesional de excelente calidad humana y disposición para atender la gente, no tiene horario, si hay que ver a alguien el se traslada al domicilio, por eso quieren pedirle a la alcaldesa que lo mantenga en esta posta.

3.86.- El Presidente del Concejo Sr. José Aravena señala que cree que la alcaldesa no tendrá objeción al respecto, además que es un tema netamente administrativo, pero quiere reconocer por su parte la calidad humana de esta persona que es reconocida por la comunidad, su vocación de servicio principalmente.

3.87.- El Concejal Sr. Orlando Castro señal que es importante saber si el colega de la posta se quiere quedar, ya que siendo así cree que el Departamento de Salud no tendrá ningún problema ya que lo que se necesita en este tipo de servicios es esa voluntad y compromiso de vivir en la comunidad y comprometerse con ella, aconseja que esto se converse a nivel de departamento.

3.88.- El Presidente del Concejo Municipal Concejal Sr. José Aravena da la palabra a cada uno de los concejales para que se despidan de la comunidad.-

3.89.- El Concejal Sr. Gabriel Medina señala que en esta oportunidad se ha escuchado los problemas de la comunidad, si bien es cierto no se pueden solucionar todos pero si esta la disposición del concejo, señala que lo mas importante es que se debe reactivar la junta de vecinos ya que de ahí parten muchas de las soluciones a los problemas, en cuanto a lo deportivo señala que al Canal Rural el concejo municipal hizo un esfuerzo para poder entregar los aportes de subvención anual razón por lo cual esta institución es una de las que mas aportes recibe por parte del municipio, por tanto deja abierta la posibilidad de seguirles apoyando en las futuras actividades y ojala el próximo año se puedan mejorar las subvenciones, agradece la presencia de cada uno de los vecinos.-

3.90.- El Concejal sr. Héctor Aviles, señala que los problemas de las comunidades rurales son casi similares, para la municipalidad el hecho de salir a terreno es un trabajo nuevo, señala que extrañó el tema de los refugios peatonales y ojala que Santa Filomena se beneficiado con un proyecto que se hará desde la municipalidad, otro problema es el de los perros vagos espera que acá no se suceda, felicita a los deportistas por su empeño en fomentar el deporte, señala que manifestó su opinión sobre los permisos de venta de bebidas alcohólicas, finalmente señala que fue un agrado de estar presente en esta comunidad y se tratará de priorizar las necesidades mas urgentes para darles solución.

3.91.- El Concejal Sr. Orlando Castro señala que esta muy contento de haber venido a este sector, él cree que en terreno se deben ver las cosas y aprovechar la presencia de los funcionarios municipales quienes pueden dar respuestas inmediatas, ojala el tema de la escuela este ya en vías de solución con la propuesta del Concejal Sr. Medina, espera que la posta se entregue pronto ya que hay que respetar los procesos y se requiere que el mobiliario sea el adecuado, indica que lo mas importante es que esta comunidad debe tener presente que debe participar activamente en la solución de sus problemas ya sea aportando con ideas, con recursos y con voluntad, señala que la oficina de concejales esta abierta ante cualquier inquietud de los vecinos.

3.92.- La Concejala Sra. Ruth Castillo señala que para ella a sido muy importante escuchar los problemas de la comunidad sobre todo de la escuela que también esta de acuerdo con lo que dice el Concejal Sr. Medina, destaca el deporte y el empeño de los clubes, en cuanto a salud esta contenta que la comunidad este conforme con el servicio que se esta prestando, insta a la Junta de Vecinos se reactive ya que muchas de las cosas pasa por ellos, la comunidad debe estar organizada necesariamente para postulación a proyectos, espera que el tema del agua tenga una solución pronta ya que es una gran cantidad de gente, saluda a las señoras que trabajan en las agrupaciones de mujeres, agradece la presencia de los vecinos y dirigentes.

3.93.- El Concejal sr. Gonzalo Galilea les agradece la presencia, señala que lo principal es que se reorganice la junta de vecinos, el deporte es una tradición para este sector, en cuanto a la venta de bebidas alcohólicas señala que es una facultad de la alcaldesa, en cuanto a la posta solicita un poco de paciencia, solicita que cuiden la escuela y esta seguro si esta escuela esta 37 años con el mismo director por algo tiene que ser, les insta a seguir trabajando con entusiasmo.

Aprovecha la oportunidad de entregar libro de 60 años de la COLUN, el libro hace un compendio de la historia de esta empresa en donde todos de alguna manera han participado, tanto como productores o consumidores ya que es un empresa de nuestra zona. Solicita que este libro seas entregado a la Sra. Alcaldesa

3.94.- El Presidente del Concejo Municipal Sr. José Aravena agradece el esfuerzo de los vecinos quienes día a día buscan una mejor calidad de vida, felicita al comité de posta quienes trabaja en forma muy unida con la comunidad, invita que la junta de vecinos se organice nuevamente, en el tema de educación señala que para el es un inversión y no un gasto y lamentablemente este se ha ido mercantilizando en Chile, recuerda el anhelo de la pavimentación del camino y por ahora no hay nada, en el tema del agua señala que se espera que el gobierno priorice las necesidades y no se invierta en grandes proyectos cuando existen sectores rurales en nuestro país que aun no cuentan con agua potable para poder cocinar en lo meses de verano. Agradece la presencia de los vecinos y señala que a pesar de las diferencias que pudieran surgir entre los colegas a la hora de respaldar a la alcaldesa en proyectos que beneficien la comuna siempre estará el apoyo unánime.

No existiendo mas temas que tratar se da por finalizada la reunión siendo las 21:30 Horas

CARLOS BARRIGA KUNSTMANN
ALCALDE DE PAILLACO (S)

CAROLA MEDEL VELOSO
SECRETARIA MUNICIPAL.

Resumen de acuerdos de reunión Ordinaria de Concejo Municipal N° 28, de fecha 24 de junio de 2009.-

SE ACUERDA LA AUTORIZACIÓN PARA LA PRESENTACIÓN AL PROYECTO “PLATAFORMA COMERCIAL DE INTERCAMBIO RURAL

Glosario de la Presente Acta

SECPLAN: Secretaria Comunal de Planificación

PMB: Programa Mejoramiento Barrios

DOM: Dirección de Obras Municipales